



PROCESO: FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE: LUZ DARY SILVA LEÓN
DEMANDADO: JAVIER ANDRÉS NARANJO GUTIÉRREZ
RADICACIÓN: 2019-00327

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de diciembre de 2020. Al despacho la presente demanda para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, quince (15) de enero de dos mil veintiuno (2.021)

Teniendo en cuenta que en audiencia realizada el día 12 de enero de 2021 el Despacho resolvió sobre la renuncia de poder presentada por la apoderada de la parte demandada, por sustracción de materia no se hace pronunciamiento al respecto, por tanto, estese a lo allí resuelto.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/



**JUZGADO CUARTO DE
FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 002 del 18 de enero
de 2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria